

Miguel Lampere, trabajos mes de mayo, 1.500'- pesetas. - Et la Cia. Telefonica, por el abono y conferencias, 238'80 pesetas. - Et D. Ramon Marqués, por transportes, 120'- pesetas. - Et D. Salvador Corrent, por paga, 51'75 ptas. - Et Casa Guillem, comida a un policia, 18'- ptas. - Et D. Pedro Margall, obra, 6'25 ptas. - Et recadero Lenam, por encargos, 35'- ptas. - Et el Sr. Secretario, a cuenta trabajos intervencion, año 1955', 3.000 pesetas. - Gastos reparacion leche torrellas Nacionales, 175'- pesetas. -

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las veintido horas, treinta minutos, de todo lo cual yo el Secretario, certifico.

*[Handwritten signatures: Garriga, Jose Piferer, Regi Turo]*

Concurrentes:

- D. Luis Garriga Liadé
- D. Jose Piferer Rabana
- D. Guillermo Regi Turo

En la villa de Malgrat a cinco de junio de mil novecientos cincuenta y seis.

En la casa consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Garriga Liadé, se reunieron en el salon de sesiones, en sesion ordinaria a las veintuna horas, los señores Tenientes de Alcalde D. Jose Piferer Rabana y D. Guillermo Regi Turo, componentes de la Comision municipal permanente.

Abierta la sesion y aprobada despues de leida el acta de la anterior, se da lectura de la correspondencia y B. Oficiales de todo lo cual queda enterada la Comision.

Seguidamente se da lectura de las instancias siguientes:

Otra de D. Magin Lluís Lidal, solicitando permiso para construir una casa de planta baja en la calle Pontlladora, en el solar de la casa n.º 1, conforme al plano que acompaña.

Otra de D.ª Saturnina Biecas Castán, solicitando permiso para modificar la puerta de entrada del edificio de su propiedad sita en esta calle 31 de Enero, n.º 1.

Otra de D. Juan Turo Licens, solicitando permiso para

- Obras:
- D. Magin Lluís Lidal
  - n.º Pontlladora, n.º 1

- D.ª Saturnina Biecas Castán
- 31 de Enero, n.º 1



D. Juan Curis Ricom.  
C/ia Landullo, nº 82

modificar la puerta de entrada y ventanas de la fachada de la casa nº 82, de la C/ia del Landullo.

La Comisión visto los informes favorables, acuerda conceder los permisos solicitados por los señores Ricom, Bienes y Curis, para realizar las obras interesadas, previo pago de los derechos municipales correspondientes y cumplimiento de las condiciones que les serán comunicadas.

Encargo proyecto técnico para idea ornamentación Plana y galería.

El Sr. continuó propone el Sr. Alcalde, que para tener ya una idea clara de la ornamentación que pueda hacerse en la Plana de la galería, sea encargado un proyecto técnico sobre la misma, el cual servirá también de base para el estudio del coste, proyecto que además del Sr. Arquitecto municipal, pueda interesarse de algún proyectista conocido y especializado en estos trabajos.

La Comisión acuerda que el Sr. Alcalde, encargue al referido proyecto, el cual una vez presentado será estudiado por el Pleno, para determinar lo procedente.

Premios para las calles, mejor adornadas en el día de Corpus.

A continuación se acuerda distribuir el importe de 500 pesetas, destinadas para premiar las calles mejor adornadas el día de Corpus, en la siguiente forma: un premio de 350 ptas., para la C/ia del Landullo, y un segundo premio de 250 pesetas, para la calle de Galloria.

Elemento sueldo funcionarios administrativos y mbalternos.

Seguidamente expone el Sr. Alcalde, que conforme al acuerdo del Pleno municipal del día 23 de mayo pasado, ha sido estudiado al detalle el aumento de sueldo a los funcionarios administrativos y mbalternos, aplicando la escala de aumentos al personal civil del Estado, aprobada por Ley de 12 de mayo pasado y publicada en el B. Oficial del Estado del día 13, importando el mismo 1.854'79 pesetas mensuales, el cual no rebasa los topes fijados, ni ha de producir ninguna perturbación económica, dado el superavit del ejercicio anterior y por tanto propone:

1º - que este aumento se pague en todas las pagas ordinarias y extraordinarias, con carácter de mejora sobre el sueldo,



y a partir del día 1º de junio actual; y  
2º - Solicitar de la Dirección General de Admón. local, conforme determina el artículo 80-3 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración local, que este aumento que se refundido con el sueldo actual de cada Funcionario.

Compra placas para auto y bicicleta.

La Comisión previo su estudio, acuerda aceptar la propuesta del Sr. Alcalde, en todas sus partes.

En continuación y en atención a las condiciones que viene dispensando al Ayuntamiento, se acuerda adquirir de la casa M. Roig Elva, de Barcelona, 1.100 placas para bicicletas y 300 para auto, a 2' y 5'75 pesetas unidad, lo que importa en junto 3.925'-pesetas, que se cargarán a la Partida 10.

Pago revista "Comigona" y periódico "Signo".

efecto continuo se acuerda pagar a la Revista "Comigona" de la Sección Femenina de F. E. O. y de las J. O. M. L. la cantidad de 10'80 pesetas, por la suscripción del año corriente; y al periódico "Signo" órgano de los Jóvenes de E. L. la cantidad de 100'-pesetas, en concepto de suscripción, cuyas cantidades se pagarán con cargo a la Partida 19.

Reunión "Coso de Hostafranch".

También se acuerda pagar la cantidad de 101'90 pesetas, a D. Antonio Hernandez, por el vino de honor, servido al Coso de Hostafranch, el día 21 de mayo pasado, habiendo contribuido con igual cantidad la Sociedad "La Barrotina", pagándose dicho importe con cargo a la Partida 29.

Crédito para reparación calles.

Finalmente se acuerda destinar un crédito de 3.100 pesetas, para las atenciones de reparación y conservación de las calles y vía pública.

Al no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintidós horas, treinta y cinco minutos, de todo lo cual yo el Secretario, certifico.

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*  
- Post